26

SERMON, PREDICADO EN EL CONVENTO DE LA CABEZA DESTA CIVDAD DE GRANADA, EN el solemne octauario que celebrò el inclito Orden del Carmē a las fiestas de la Canoniçacion de San Andres Corsino, Obispo Fesulano.

¶ *Predicolo el Padre Fray Gaspar de Vergara, Predicador mayor de su Conuento de S. Francisco de la misma ciudad de Granada.*

¶ DEDICADO AL MVY R. P. F. DIEGO DE Mendoça de la Cruz, Comissario general que fue, y de presente Ministro Prouincial de los Frayles menores de la regular obseruancia de N. S. P. S. Francisco, y Monjas de Santa Clara, en esta Santa Prouincia de Granada.




BIBLIOTECA UNIVERSITARIA SEVILLA

Año de 1629

¶ *Impresso en Granada, en la Imprenta de Martin Fernandez Zambrano, en la calle del Pan, frontero de S. Gil.*

APROVACION.

POR Orden del señor Diego Martinez de Zarçosa, Canonigo de la Santa Iglesia de Auila, Prouisor y Vicario general del Arçobispado de Granada, y Consultor del Santo Oficio, he visto este Sermon que el R. P. Fr. Gaspar de Vergara, Predicador mayor del Conuento de nuestro Seraphico Padre San Francisco de Granada, predicò en vno de los dias del octauario de la Canonizacion de aquel grande exemplo de Religiosos y Prelados S. Andres Corsino, Obispo de Fiesoli, arbol dichoso del Monte Carmelo; y no he hallado en el cosa contra la Fè Catolica, y buenas costumbres, antes bien mncha erudiccion, doctrina de Santos, y armonia particular, con que nos ha puesto en la mano toda la riqueça de los talentos del Santo; y assi me parece que se le deue dar licencia para imprimirle. En Granada, en el Palacio Arçobispal, a veynte y vno de Nouiembre de 1629. años.

F. Tomas de Herrera.

LICENCIA.

NOS El Doctor Diego Martinez Zarçosa, Canonigo de la Santa Iglesia de Auila, Iuez, Oficial, y Vicario general deste Arçobispado, por el Ilustrissimo señor don Agustin Spinola, Cardenal de la Santa Iglesia de Roma, Arçobispo de Granada, del Consejo de su Magestad, &c. Doy licencia a qualquiera impressor desta ciudad, para que pueda imprimir este Sermon. Dada en granada a veynte y vno de Nouiembre de 1629. años.

El Doctor Zarçosa.

Por su mandado Iuan Rodriguez Notar.

AL MVY R. P. Fr.
DIEGO DE MENDOZA DE la Cruz, Comiſſario general que fue, y de preſente Miniſtro Prouincial de los Frayles menores de la regular obſeruancia de N. S. P. S. Franciſco, y Monjas de Santa Clara, en eſta Santa Prouincia de Granada.

LA Cobardia R. P. N. nacida de la pequeñez deſte humilde diſcurſo, me tuuo perplexo y dudoſo, ſi le dedicaria a V. P. R. ſiendo como es paruulez, que deſdize tanto de la grandeça de tan Reuerenda perſona; mas acordandome de aquella pedrecita, que refiere Daniel, que cayda del monte llegò a be-

Dan. cap. 2. *ſar los pies de aquella eſtatua de varios metales, que repreſentaua la variedad de los Prelados y Principes del mundo, vino a crecer de manera, que* factus eſt mons magnus; *ſobrepujò el monte mas alto; me reſolui para hazer grande eſte diſcurſillo, ofrecerlo a los pies de quien tantas grandeças ſupo deſpreciar, y tantos humildes ſabe engrandecer: pues quando no tuuieramos otro exemplo a los ojos, que el de V. P. R. que ſupo en ſus tiernos años, quando yo dia eſperar el lucido premio de ſus buenos eſtudios de Salamanca (que por ſer acompañados de tal calidad, como es la de ſer tio del Duque de Paſtrana, Princeſa de Melito, caſa del Infantado, y hermano del Mariſcal y ſeñor de Benamegi, con otras grandeças, que para ſolo referirlas ſon meneſter muchas reſmas, era fuerça darle vna Igleſia, donde honrandola paſſaſſe ſu vida con deſcanſo) entonces le dio al mundo cantonada, retirandoſe a San Franciſco del Monte, deſierto de poblado, y poblado de tanta virtud, que no ſe trata en el de otra mercaderia, que humildad profunda, pobreça deſnuda, obediencia rendida, lenguage de eſpiritu, donde es el pan cotidiano del*

501

del hombre interior, oracion y contemplacion, donde dio V. P. R. tal demonstracion de valor y virtud, que le mandò la Prouincia le ayudasse a lleuar la carga, en la mayor dificultad que el mundo tiene, y que mas cabal juyzio ha menester, que es gouernar almas que tratan de oracion; trayendolo a ser Guardian de la casa recoleta de San Antonio de Vbeda, en la qual manifestò el Cielo el talento de prudencia, y valor que le tiene comunicado, con que la Orden fue encomendando cosas mayores de visitas y residencias de Prouincias; y viendo que en mayores cargos campeaua mas el sobrado talento que del Cielo tiene V. P. R. recebido, no parò la Religion hasta entregarle el gouierno desta celestial hierarchia y sus Prouincias, con titulo de Comissario general. Y vltimamente, auiendo esta Prouincia electo canonicamente a V. P. R. en su legitimo Prelado y Prouincial, aunque lo renunciò, y no es nueuo renunciar V. P. R. oficios, pues el Confessonario de la Infanta, hija de la Emperatriz, fue lo mismo, aunque instaron los Reyes y Prelados de la Orden, desdicha nuestra, que gozò V. P. R. de la libertad de su voluntad, aunq̃ en ser Prouincial plugo al Cielo que como esta ligada, le obligò la obediencia a que rindiesse su querer al yugo de la seruidumbre y oficio que de presente exercita, con tal madurez, suabidad y prudencia, acompañada de vna seberidad Religiosa, que engendra en los subditos amor y reuerencia, viendose gouernados con candidez de Paloma, y prudencia de Serpiente, y sobre todo limpieça de manos, con que destierra y responde con el nescitis quid petatis; a los que no entrando por la puerta Christo, quieren con sagacidades humanas, abrir postigo de fauores e intercessiones; y conocen los animos ambiciosos que tiene V. P. R. empuñado el azote que amenaça y executa obras de violencia en aquellos que de la casa de Dios hazecasa de negociacion: y que imita V. P. R. al Rey Antigono, a quien llegando vn mancebo (si bien nacido, desigual en los meritos) a pedir las plaças que su padre auia tenido, le respondio. Ego mi adolescens, mercedem, & munera dare, propriæ, non paternæ virtutis causa, dignis soleo. No acostumbro dar oficios sino a los dignos que alegan seruicios proprios, y no agenos, aunque sean de su padre. Con que està el estado desta Prouincia tan reformada,

mada y medrada en las costumbres, que uniformemente damos todos gracias al Cielo por el vigilante cherubin que nos dio en Prelado, a cuyos pies ofrezco este cornadillo, en el plato de la mas aficionada voluntad que el mundo tiene, con seguro que ha de gozar de la acostumbrada benignidad y clemencia, que no puede faltar en quien le sobra tal caudal de talento, que puede ocupar el puesto de la Tiara, que nuestro Señor de a V. P. R. con los aumentos de virtud que este humilde hijo dessea.

De V. P. R.

Fr. Gaspar de Vergara.

ET

¶ *Et accedens qui quinque talenta acceperat, obtulit alia quinque talenta, dicens.* Domine, quinque talenta tradidisti mihi, ecce alia quinque superlucratus sum. *Math.25.*

SVPVESto que los menores hijos de la Iglesia venimos (el dia de oy) a recibir honra y fauor de la ilusfe familia del Carmen, que lustra y hermosea el emisfeno de la Iglesia Sacrosanta Lenguage es este con que el adre San Bernardo habla de ta noble familia, explicano aquellas palabras del 25. e Isaias. *Decor Carmeli) cætus personarum illustrium talem um inhabitantium.* Por la hermosura del Carmelo han de er entendidos los ilustres sujetos, y nobles personas que dieron lustre de virtud y sangre al Monte Carmelo, donde tuuo principio y tomò nombre esta sagrada Religiõ. Los 70, leyeron en este passo. *Honor Carmeli,* Los que dieron honra al Carmelo. Y si *honor est in honorante*, nosotros que oy la recebimos, venimos a ver en esta noble prosapia, lo pingue, fertil y abundante de la Iglesia. Lenguage es este tambien de la sagrada Escritura, y aduertencia que el gran Secretario della el Padre San Geronimo hizo explicando el 16. de Isaias. *Idioma scripturarum est per Carmelum omnem letitiam, & fertilitatem, de vberrimis vrbibus significare.* De la misma suerte que nosotros para dar a entender que vna ciudad es pingue, y tan fertil que no necessita de acarretos de otra parte, solemos dezir que es abundāte y sobrada en quāto a menester, bien assi la Escritura vsa dezir es vn Carmelo. Oy pues venimos a ver los hijos del Carmelo, del qual salieron los desta sagrada Religion, ayudantes de los Apostoles, sucessores de su oficio, y herederos de su espiritu, q̃ alumbraron como soles, fecūdaron como nubes, e ilustraron con su espiritu la Iglesia Catolica. *Apostolorum coadiutores, & strenuissimi viri, qui de Carmelo descendentes.* Dixo Iosepho Antiocheno, tratando de los hijos desta Religion, en quien està lo acrisolado y dessnatado de la virtud, y singular

S. Hiero. in Isai. cap. 16.

Iosephus in histo Carmeli, cap. 8.

del eſpiritu; que mucho que diga yo que venimos a ver lo pingue y fertil de la Igleſia? Verdad es eſta que eſtà afiançada con aquel cargo que hizo Dios a ſu Pueblo, conuenciendo ſu deſconocimiento, Hieremias 2. *Induxi vos in terram Carmeli, vt comederetis fructus illius.* No direys que el auer yzquierdeado en mi Fè, y flaqueado en mi lealtad, fue por falta de buena compañia, pues os truxe a la tierra del Carmelo, donde eſtaràn y eſtuuieron los ſiete mil y quiniẽtos Monaſterios de la gente mas perfecta y eſpiritual que conocia el mundo, y gozareys y ſe gozò de la conuerſaciõ de los ciento y quarenta mil Martires (que dize San Cyrilo) tuuo eſta Religion, pues los Cõfeſſores, y otros iluſtres varones que ha tenido, es querer reduzir a Ariſmetica las eſtrellas del Cielo, y arenas del mar, harto haremos el dia de oy, no intentar agrauiar el decoro que a tan lucida familia ſe deue, que agrauiarle ſeria querer dezir ſus prerrogatiuas y excelencias, de quien, ni ſe dà tiempo, ni caben en capacidad humana, por ſer caſo reſeruado al Cielo, que en la tierra no ay quien lo entienda. Baſtanos el dia de oy el ſugeto que nos pone delãte los ojos, hijo ſuyo el iluſtriſsimo Obiſpo Feſulano, nueſtro Sãtiſsimo Andres Corſino, que es el que ſaca a viſtas en ſu felice Canoniçacion, en cuyo triumpho me ha parecido darle el parabien a la Madre de la crecida felicidad del hijo, con aquellas palabras cõ que el Eſpiritu Santo engrandecio la cabeça de ſu Eſpoſa, diziendo. *Caput tuum ſicut Carmelus.* Oy iluſtre familia, eſta tu cabeça adornada como el Carmelo, pues en eſta cabeça, y Principe de la Igleſia que as Canoniçado, ſacas a viſtas del mundo la fertilidad de coſtũbres, fecundidad de virtudes, y perfeccion de dotrina que en ti encierras, pues oſtentas vn ſugeto, cuyas heroycas virtudes, iluſtres hechos, ſoberana ſantidad, prodigioſa vida, y eſpantoſa penitencia, ni dezirſe, ni ſumarſe, ni medirſe, ni alcançarſe puede; y aſsi ſolo ſe puede cubrir con dezir. *Caput tuum ſicut Carmelus.* Eſta palabra Carmelo, quiere dezir ſegun la lengna Santa. *Scientia Circunciſionis.* Y hablando nueſtro Padre San Buenauentura, de la Circunciſion eſpiritual, dize. *Que conſiſte en omnia ſuperflua reycire, quod pau pertas commendat; nam verus pauper eſt de re ſpiritualiter Circũciſus.* Deſechar lo ſuperfluo, y eſtar atildado y ajuſtado a la pobreça Religioſa que la Re-

ligion

Hierem. cap. 20.

S. Bue. in Chri. cap.

ligion professa; pues *caput tuũ sicut Carmelus.* Oy Religion sagrada sacas a vistas del mũdo este ilustre varon Euangelico, que para dezir quan ajustado y atildado viuio y murio a los aranceles de la perfeccion y diuina ley, es caso impossible a la flaqueza humana, sino es ayudada de la Diuina gracia, esta pidamos al que lo eligio en Obispo, por intercession de la que lo eligio en sieruo suyo, la Princesa esclarecida, a quien obliguemos con la oracion del Paranimpho, diziendo. Aue Maria.

LA Intencion principal q̃ Christo nuestro Redentor en esta Parabola, dize Eutimio que fue dar a entender, que la liberal mano de Dios no reparte sus talentos con igualdad a todos, que a vnos dà muchos, y a otros pocos. *Alij dedit quinque talenta, alij vero duo.* Y que al peso del recibo ha de ser la quenta quando ninguna de perdon le valdrà al que no huuiere descontado cõ la grãgeria de la penitencia, la poca quenta de los talentos q̃ Dios le entregò. Preguntado a este Autor quien son en la Iglesia los que reciben cinco talẽtos, quien los que dos, quien vno; responde. *Qui quinque talenta accipiunt hi esse possunt Episcopi scilicèt, & præceptores Ecclesiarum.* Los que son auentajados en el recibo de los talentos, se han de entender los Obispos y Maestros de las almas que Dios pone en las Iglesias. Y supuesto que nuestro Diuino Andres Corsino fue Maestro en la Catedra del Pulpito, y Doctor en la enseñança de tãtos libros como nos dexò en el Tesoro de la Iglesia, y que fue Obispo Fesulano, segun lo qual recibio de Dios cinco talentos, me ha parecido el dia de oy ponerlos en cinco dedos de vna mano, aprouechandome en esta ocasion para su alabança, de la traza del gran Padre San Vicẽte Ferrer (honra de nuestra España, gloria y prez de la Dominicana familia) el qual ofreciendose ocasion de discursar las excelencias del Luzero del Iordã, y glorioso Precursor San Iuã Bautista, cargò el pensamiento en aquellas palabras, que los Montañeses admirados de ver vn niño antes Santo que nacido, antes vatizinado que engendrado, y que antes tocaua en el Cielo que en el suelo, cuyo nacimiento alborotaua las montañas, restituia la habla a su Padre mudo, fecundaua la esterilidad de su Madre anciana;

anciana; eſpantados de tal prodigio, no ſupierõ dar ſondo al miſterio que eſto tenia, ſino con retraerſe a ſagrado, diziendo. *Manus Domini erat cum illo.* Aqui anda la mano de Dios con eſte niño. Llega aqui el ſaber del gran Maeſtro del eſpiritu (que para el pulpito ſe requiere) San Vicẽte; y contemplando eſta mano (aũque en Dios no ay pies ni manos) dize. Hazed cõmigo eſte diſcurſo. Aſsi como para quanto el hombre ha de obrar, le dio Dios las manos, y en cada mano cinco dedos; aſsi aueys de conſiderar, que la mano de Dios obra en los Santos todas las marauillas q̃ oymos; y los dedos ſon cinco atributos. *Ita virtus Chriſti habet quinque attributa, quaſi quinqui digitos quibus Deus cuncta operatur, in pollice omnipotentia. In indice ſapientia. In medio miſericordia. In anullario gratia. In auriculario iuſtitia.* Conuiene a ſaber en el police, que es el dedo de la llaue de la mano, hemos de contemplar la omnipotencia con que Dios obra en ſus Santos. En el indice, q̃ es el dedo conque ſeñalamos, hemos de contemplar la ſabiduria. En el medio, que es el dedo que tiene en la mano el lugar de enmedio, la miſericordia. Y en el dedo del anillo, la gracia. Y en el dedo mas pequeño, con que nos limpiamos el oydo, hemos de contemplar la juſticia. Eſtos ſon los cinco dedos de la mano de Dios, en quien eſtan incluydos los cinco talentos que Dios nueſtro ſeñor, trayẽdo en ſu mano a mi diuino Andres: porque *iuſtorum animæ in manu Dei ſunt.* Y juntamente cõ los cinco talentos que nueſtro iluſtre Feſulano redoblò y grangeò para Dios, por quien merecio la alabança del *euge ſerue bonæ, & fidelis*, que oy le canta, auiendolo pueſto en el Catalogo de la vida de aquellos que merecieron con viſta de Dios gozar de ſu dichoſa compañia, cõ premio de eternidad en lo militante, y triũphante de ambas Igleſias. Vamos agora corriendo la cortina a cada talento de por ſi; y ſea el primero.

S. Vincẽtius Fer. ſer. 3. de S. Ioane.

Sap.

In pollice omnipotentia. Sabida coſa es, que todo el poder que los Santos tienen es deribado y mendigado de aquellas poderoſas manos de Dios que los gouiernan. *Poteſtas hominum in manu Dei.* Y aſsi toda ſu fortaleça y valentia que en el mundo vemos, todo es participacion del Diuino poder que ſe les comunica; y el que moſtrò en la Igleſia nueſtro ſantiſsimo Andres Corſino; parece que nos eſtà ſu ſanto nombre ſeñalado ſu valor:

Eccl. 10.

porque

porque si, *Andres*, como explican San Geronimo, y San Ysidoro, es su etimologia el fortissimo, el varonil: y como dixo el Padre San Tomas. *Ex qualitate nominis proprij infertur, & arguitur quilitas, & dignitas personæ.* De la calidad del nombre propio se infiere y arguye la valentia del sugeto. Y si a nuestro ilustrissimo Fulano le comunicò Dios tal poder, que lo hizo en este Carmen de la Iglesia, y Parayso del Cielo, el Aquiles espiritual, el Gigante poderoso cō Dios, y su Santissima Madre; bien vino ordenar el Cielo se llamasse Andres, para que conozcamos que *secundum nomē tuum, ita & laus tua.* Que este es el fortissimo y el varonil de los Santos, como lo dize su nombre. Vamos a la prueua desto.

hom. part. q. 37.

En aquel castigo que prometio Dios hazer a la republica de Ierusalem, referida de Isaias en el capit. 3. puso en primer lugar, que les auia de quitar los varones fuertes, y valientes Capitanes, que erā el muro de su defensa. *Auferrā à Hierusalem virum fortem* (Y aqui el Hebreo. *Virum Gigantem*) *virum velatorem.* Yo quitare a Ierusalem los Gigantes y fuertes guerreros que la defienden. Agora notese que fue aguero en la gentilidad, que corrio por opinion assentada, quando vian algunas visiones, cuya figura era de mayor estatura que la ordinaria en los hombres, tenian por cosa cierta ser los Dioses que les parecian. Assi lo tienen Suetonio, Tranquilo, y Cornelio Tacito. *Oblata eis species vltra modum humanum, & audita vox eius, Dij eße dicebant.* Porque las apariciones de cuerpos grandes, tuuieron por cierto ser Dioses (fue error manifiesto) lo cierto e infalible es, que los Santos que en esta vida fueron de estatura de hombres y de niños, en su estimacion crecieron en la de Dios, hasta llegar a ser Gigantes; y assi hemos de creer, que los Santos que viuiendo socorrē con su intencion nuestras necessidades, despues de muertos es su intercession Gigante en nuestro socorro: porq̄ si viuiendo, y viendo con los ojos del cuerpo nuestras afliciones, se mouieron, agora q̄ las ven en Dios con vision tan perfecta y caridad, tanto mas copiosa, y la gracia consumada de la gloria que gozan, que està hipotecada a vn censo perpetuo de cuydar de nuestro remedio; si viuiendo cuydaron como hombres, agora despues de muertos cuydan y nos socorren como Gigātes. Doctrina es esta del Padre Sā

Suetoni. Tranq. in vita claudi, cap. 1. Cornelio taci. Turne. lib. 3. cap. 39.

UNIVERSITAT

S. Bernardus, serm. in vigilia Apostolorum.

Bernardo. *Sanctus qui potens fuit in terra, potentior est in Cælo ante faciem Domini Dei sui enim dum hic viueret, misertus est peccatoribus, & orabit pro eis, nunc tanto amplius, quanto verius cognoscit miserias nostras, orabit pro nobis patrem, quia beata illa patria charitatem eius non mutauit, sed augmentauit.* Si aqui los Sãtos viuiendo con nosotros tuuieron caridad de hombres, agora en el Cielo se ha aumentado essa caridad a ser Gigantes en el poder: porque si en vida fueron poderosos como vn hõbre ordinario, en muerte lo son con Dios como Gigantes. Pongamos en pratica esta Teorica en nuestro gloriosissimo Fesulano, el qual, si en vida hazia milagros, valiendo con Dios su intercession para el socorro desta ò aquella persona; ya sanando a Fray Buenauentura (Religioso desta Orden) de hydropesia; ya quitando la gota coral a Ysabela, noble Matrona Florentina; y la lepra a Angela de Castro, natural de Romandiola, con otros socorros que no digo (por no gastar el tiempo en solo esto) mostrandose *Sãctus qui potens fuit in terra*. Agora despues de muerto se vee, que *potentior est in Cælo ante faciem Domini Dei sui*. Es tanto mas poderoso, quanto va de socorrer a vna persona, o librar toda la Iglesia, y toda vna republica, del mayor de los peligros temporales que se le pudo ofrecer. Agora notad, setenta y siete años tenia de sepultura nuestro Santo quando Eugenio Quarto regia la Iglesia por los años de 1440. y sintiendose apretado de la persecucion de Philipe, gran Duque de Milan, que perseguia la Iglesia, obligole la fuerça a buscar lugar mas seguro que el de Roma, y acompañado de muchos Cardenales, retirose a Florencia. Venia el tirano buscando al Pontifice con tan pujante exercito, talando la tierra, abrasando los montes, auassallando los pueblos; que el Pontifice y los Cardenales, con la republica Florentina, viendo sus pocas fuerças, que comparadas con las sobradas ventajas que en el enemigo reconociá, tuuieron por impossible el poderlo resistir, y por infalible el perecer a sus monos, y assi desistiendo de todo fauor humano, solo esperauan en el del Cielo. En esta ocasion mi diuino Andres (poderoso Gigante con Dios) hablò desde el sepulcro, auisando al Magistrado (por medio de vn deboto suyo) que no temiesse dar la batalla, que el dia de S. Pedro y S. Pablo tendria cierta la vitoria; obedecieron el

oracu-

oraculo, y confiados en el Sã
to, salieron los pocos que en
la ciudad se hallarō, y se vio le
auia Dios a su sieruo comuni-
cado su gran poder, cō el qual
Capiteando con vn baston de
General en vn cauallo blanco,
el exercito de la Iglesia en bre
be tiempo fue visto desbarata
do, y roto el vando contrario,
y que predominaua el campo
de la Iglesia, boluiendo triun-
fantes y vitoriosos a los pies
del Pontifice y Cardenales; los
quales conocieron y confessa
ron, que si en la republica de
Ierusalem era castigo de Dios
quitarles los Capitanes y Gi-
gantes en valor. *Auferram à te*
virum Gigantem virum vellato-
rem. El quitarle la vida a este
Gigante en virtud y Sanson,
en perfeccion de nuestro Diui
no Andres, es doblarle el fa-
uor, pues queda para el de la
Iglesia con dobladas fuerças:
porque si quando viuia llega-
ua su estatura a hazer este y
aquel milagro, despues de
muerto ha crecido en la esti-
macion de Dios tāto, que pue
de amparar a vna republica, y
aun a toda la Iglesia. Y si viuiē
do en la tierra podia quanto
pedia (no por si, sino por vir-
tud de Christo) que no podrà
estando reynando con Chris-
to; dize Bernardo. *Si in terra*
adhuc positus omnia poterat, non
quidem in se, sed in Christo, quid

non poterit regnans cum Christo.

Mas me dà que pēsar aques-
te caso, que porque no dixes-
se nadie que aqueste milagro
se auia de atribuyr a la oració
del Pontifice y Cardenales, or
dena el Cielo que en su mayor
descofiança, y afliccion de la
republica, no aya otra luz del
Cielo que el oraculo del sepul
cro de mi diuino Andres. En-
tenderemos esto por la aflic-
cion que tuuo Ierusalem quan
do el apretado cerco de Sena-
cherib, en tiempo del Santo
Rey Ezechias: acude el Rey y
toda la republica a pedir re-
medio al Cielo por medio de
la oracion; y responde Dios.
Protegam vrbem hāc propter me,
& propter Dauid seruum meum. 4. Reg.
Por quien yo soy, y por lo que 19.
deuo a mi persona, y por los
merecimientos de Dauid mi
sieruo, yo os amparare y de-
fendere en este apretado tra-
bajo. Agora, Señor, no di-
reys, porq̃ me lo pide vn Rey
Santo como Ezechias, y vna
afligida republica, donde es
fuerça auer muchos justos; es-
so no, sino *propter me, & prop-*
ter Dauid. Bueluo por mi hon-
ra, que està vinculada en que
el mundo conozca que puedē
con migo mas mis amigos
quando muertos, que quando
viuos. Aqui es donde Sã Chri *Chrisos-*
sostomo encrespa el grito y le *to. hom.*
uanta el espiritu, diziendo. *2. in Spal*

50. circa finem.

David mortuus est, & merita eius vigent? O rem admirandam, o ineffabilis clementia Dei: homo mortuus viuo patrocinator? O iustorũ & post consummationem in expugnabilis pugna virorum! O grande y in expugnable fuerça de los sieruos de Dios! Despues de muerto Dauid viuen sus merecimientos en la tierra? Y rinden mercedes en ella? Sin que se hagã caso de tãtos buenos como en Ierusalem lo piden? Que campeen tanto los merecimientos de Dauid muerto, que diga Dios. *Propter Dauid seruum meum?* Ai vereys que no es Dios como los Principes del mundo, que de ordinario hazen mas caso de los criados viuos, que de los muertos: antes por el mismo caso que el amigo de Dios està muerto para el mundo, porque este conozca que es mas poderoso para alcançar en su presencia quanto pidiere, por

S. Maximus, ser. de omnibus Sanctis.

esso dize San Maximo. *Præsentes sunt, ideo facilius, & copiosius impetrabunt.* Que por esto ostenta Dios mayores mercedes, y mas fauorables ausencias, resucitando merecimientos oluidados, y a los ojos del mundo enterrados, como lo estaua Dauid. Contemplad la republica de Florencia, cubierta con aquel nublado del exercito poderoso de Philipo, grã Duque de Milan, sus campos talados; sus pueblos saqueados, y en la triste vigilia del dilubio y tormenta a que estaua expuesta la ciudad; viendose todos en la garganta de la muerte, y vltimo trance de la vida, pidiendo a gritos fauor al Cielo, abiertos los Sagrarios, y el Pontifice y Cardenales assidos a las aldauas de la oracion, llamando a las puertas de la misericordia de Dios, para que les librasse de la presente tribulacion; y para que el mundo conozca, que por quiẽ su Magestad es, y por su sieruo San Andres Corsino. *Propter me, & propter seruum meum Andream Corsinum protegã vrbem sanæ.* Para esto haze su Magestad, que el oraculo y respuesta del Cielo, salga del sepulcro de nuestro Santo, y q̃ sea visto yr Capitaneando en el exercito Florentino, en vn cauallo blanco con baston de general, como otro Santiago en nuestra España, que como Patron y defensor della. *Est vi sus ipso in prælio equo que, & ense acerrimo mauros ferentes fier nere.*

Otro secreto hallo yo en este hecho, que me dà mas que pensar, y es, que pudiera Dios inspirar en el Pontifice que no viniera a Florẽcia; sino a otra ciudad ò Reyno, donde el exercito del perseguidor Philipo, Duque de Milan, no pudiera hazer

hazer fuerte en su prosecucion; y como trata Dios de dar a conocer los meritos de nuestro ilustre Obispo Fesulano; y quiere boluer por su hõrá, y que le den la que merece en la Matricula de los Santos; ordena el Cielo que Pontifice y Cardenales vengan a ser testigos de vista a Florencia, donde està el sepulcro y dichoso deposito del cuerpo de nuestro diuino Andres; para que los Iuezes que lo han de Beatificar, sean testigos de vista de su valor, y el gran poder q̃ Dios ha subdelegado en el. Entenderemos esto si consideramos aquel hecho del Santo Profeta Eliseo 4. Reg. 4. que de diligencias le costo resucitar aquel hijo de la muger Sunamitis; que lo hospedaua en su casa. Embio primero el Donado con su vaculo, y no hizo nada. Vino el en persona, y visto que el niño, *mortuus iacebat in lectulo*; para resucitarlo. Lo primero: *Clausit ostium super se, & super puerum*. Cerrò la puerta, quedandose a solas con el difunto. Lo segundo. *Orauit ad Dominum*. Hizo feruorosa oracion a Dios. Lo tercero. *Incurbauit se super puerum*. Se encogio y abrebio, hasta poner manos cõ manos, pies, boca, y ojos, con los del niño, con la qual diligencia, *calefacta est caro pueri*; tomò calor el cuerpo del niño. Lo quarto, se leuantò, y con vn mouimiento apresurado andaua por la casa passeandose de vna parte a otra. *De ambulauit in domo hac atque illuc*. Y bueluese a ajustar con el niño segunda vez como de primero. *Incubuit super eum*. Luego bosteçò siete vezes sobre el niño. *Oscitauit puer sepcies*; con lo qual, *aperuit occulos suos*. Abrio el niño los ojos, y llamò el Profeta a su Donado Giezi, para que llamasse a la madre del niño, la qual entrando en el aposento le dixo Eliseo, *tolle filium tuum*; toma tu hijo viuo. Santo Dios que de diligẽcias cuesta la resurreccion deste niño? Pues passemos al capitulo treze deste mismo libro, y veamos a Eliseo despues de muerto, y puesto en el sepulcro: dize la Escritura, que arrojando a vn hombre muerto, al punto que tocò el cuerpo muerto en los huesos de Eliseo, resucitò, leuantandose viuo sobre sus pies. *Proiecerunt cadaber sepulcro Elisei, quod cum tettigisit ossa Elisei, reuixit homo, & stetit super pedes suos*. Llega San Geronimo a explicar la conuinacion destos dos lugares, y diferentes resurecciones, y dize, que si los Santos quãdo viuos nos ayudan con sus oraciones, estando como estan solicitos de sus vidas, quanto mejor lo ha-

4. Reg. 13.

ran despues de muertos, alcã-
çadas las vitorias y triũphos
de la vida. *Si adhùc in corpore cõs-
tituti, quando pro se adhùc habent
esse soliciti, possunt orare pro cœte-
ris, quanto magis post coronas, post
victorias, post triumphos?* Y por
essa causa fue mas facil la resu-
reccion del hombre muerto,
en el sepulcro del Profeta, q̃
la del niño en vida del Profe-
ta? Pero sigamos a nuestro in-
tento al Abulense, que allanã-
do aqueste passo dize, que per-
mitio Dios la resureccion des-
te hombre con solo el toque
de los huesos en el sepulcro
del Profeta, por reparar la
reputaciõ del Profeta, el qual
viuiendo auia profetiçado, q̃
los de Israel ganarian a Syria,
y como no era llegado el tiem-
po en que esto se cumpliesse, y
el Profeta era muerto, corria
riesgo la reputacion del ami-
go de Dios; porque los igno-
rantes dezian, no estando el
Profeta en el mundo, no ay q̃
esperar que ganaremos a Sy-
ria, ni que cumplira Dios la
palabra que hablò por boca
de su Profeta? Pues para que
veays, que quien a las promes-
sas de mis amigos desprecia,
desprecia las mias. *Qui vos sper-
nit, me spernit.* Y para que co-
nozcays que mis amigos, aun-
que muertos, son mas podero-
sos que quando viuos, porque
su poder es el mio. *Amitus meus
est alter ego.* Mirad la dificul-
tad que tuuo Eliseo, viuo en re-
sucitar el hijo de la Sunami-
tis, y la facilidad con que resu-
cita este hombre que echan en
su sepulcro, pues apenas ha lle-
gado a sus huesos, *cum tetigis-
set ossa Elisei.* Quando resucita
y se leuãta en pie. *Reuixit homo,
& stetit super pedes suos.* Todo
poo boluer Dios por la opiniõ
y credito de su amigo el Profe-
ta. O que buen amigo es Dios!
Exclania San Buenauentura.
*Amicum enim se ostendit Christus,
qui in aduersis amicum non desse-
rit.* Quando Dios no fuera tan
bueno, tan santo, y tan digno
de ser seruido por otros titu-
los, bastaua el de la correspon-
dencia para seruirlo de alma y
de coraçon, que no dessampa-
re Christo a sus amigos en sus
mayores necessidades, y que
cuyde despues de muertos de
sus mayores aumentos. Pues
pudiendo inspirar al Pontifi-
ce y Cardenales, que se vayan
a otro Reyno, o ciudad, los
trae Dios a Florencia, a que
vean por sus ojos, y experime-
ten por sus manos, el gran po-
der que le tiene dado a nuestro
diuino Andres; y que permi-
ta que el gruesso exercito de
Philipo, Duque de Milan, cer-
que la ciudad, para que salien-
do el poder de Dios en mi di-
uino Andres, e ilustre Corsi-
no, conozçan que trata Dios
de

H'erony. contra vigilantiũ.

Abulens. quæst. in 4. Reg. 13.

Luca 10.

de su aumento, y lo Beatifiquen (como lo hizieron por este milagro y victoria no pensada) Matriculandolo en el Catalogo de los Santos, y quedando por Patron conocido de Florencia, como Santiago en España. Mirad si campea el poder de Dios en mi diuino Andres, y si podemos dezir, que *manus Domini erat cum illo.*

Donde mas realçadamente se vee el poder de Dios, y en lo que su Magestad ostenta sus grandes fuerças, es en vencer los enemigos con sus mismas armas. Que derribe Dauid al Gigante, gran poder muestra Dios; pero que le quite la cabeça de los hombros con su mismo alfange, no ay plus vltra, hasta aì puede llegar la valentia. Que se leuante Luzifer a mayores, y quiera arrastar la silla de Dios, y que essos mismos pensamientos, con que pensò subir seā los que lo profundan en el infierno; en esso muestra Dios su mayor poder: porque con las mismas armas suyas con que pensò vencer, quedò vencido. Dixolo el Santo Iob, capit. 40. hablando deste mayor de los soberuios. *Applicauit ei gladium eius, scilicet, demonis.* Dize Beda, y el Padre San Gregorio. *Quod à quibusdem vincitur, eius gladium ab authore replicatur, & quia omne, quod applicatur, in semetipsum redducitur, recte applicatum Behemot gladium dicitur.* Vencer al demonio, es cortarle con su alfange la cabeça, y boluerle la punta al pecho de su misma espada, aplicandole el castigo de sus mismos pensamiētos, con que pensando subir, merecio por ellos baxar a los profundos del infierno. La tētacion rechaçada, el pensamiēto no consentido, la sugestion despreciada con que el demonio os pretende derribar; que pensays que es, sino vn vencello con sus mismas armas, y herirlo con su misma espada, esso es *applicauit ei gladium eius.* Notò con primor este pensamiento el Padre San Agustin, quando viendo que auia el demonio vencido al primer hōbre con la fruta del arbol, y para su remedio se puso Christo por fruto del Arbol de la Cruz; y dize el Santo que lo hizo *domans feras, non ferro, sed ligno.* Si con arbol venciste a mi criatura, con essas mismas armas aueys de quedar vencido. Quien puso esto en su punto; a mi ver fue el Padre San Atanasio, quando solicitando el demonio su vengança contra Christo nuestro Redentor, por medio de los Iudios; y no contentandose con que le quitassen la vida, sino que quedasse tan sin honra, que el que siguiesse su parecer fuesse tan de-

S. Aug. ser. 4. de tempore.

sestimado, como el que sigue el errado parecer de vn loco; como Christo auia dicho. *Regnum meum non est de hoc mundo.* De donde les inspirò que le hiziessen esta consequencia. Luego Rey eres tu. Y persuadeles a que lo castiguen como a vn loco disparado; pues siendo hijo de vn rompe tablas, y humilde Carpintero, se picaua de Rey. Y que lo coronen, y sea la Corona de espinas, porque le piquen de veras: sientā a mi Redentor en el trono de vna humilde vanquilla, cubrēle su sacratissimo rostro con vn trapo, el mas asqueroso q̄ hallaron, y texen aquella corona de espinas, taladrando su sacratissimo celebro con setēta y dos, que hizieron otras tātas fuentes de sangre de su cabeça. Y para muestra del pecado, porque se le daua el castigo. *Posuerunt & arundinem in dextera eius.* Para que de la vanidad del cetro y caña, rigor y mofa de la Corona, conociessen el loco desuario en que auia dado en hazerse Rey, siendo hijo de vn pobre oficial. Llega aqui San Atanasio a cōtemplar este cetro, libro de passione Domini, y buelto al demonio le dà este bexamen. Que as hecho Satanas? Pues caña le pones al Redentor del mundo en la mano derecha? Agora ignoras que la caña es veneno contra la Serpiente, y que mayor daño recibe vna Serpiente del palo de vna caña, que del golpe de vna Espada? No eres tu *Serpentem tortuosum*; la Serpiente enroscada, que en el Parayso te disfraçaste, y saliste a que los ojos del mundo te viessen, y sacaste figura de Serpiente? Pues caña le pones, y en su mano derecha? Sabes el poder de aquella mano. *In cuius manu sunt omnia potestates, omnia dedit ei pater in manus.* Pues si con caña pretendiste quitar la honra a Christo, con essa caña has de quedar tu mas deshonrado. Tiene el otro vn enemigo; quierelo afrentar, y pudiēdole apalear con vna estaca que le quiebre las costillas, para afrentarlo mas (segun el duelo del mundo) lo apalea con vna caña. De la misma suerte pretendio quitarle el demonio la honra a Christo; para lo qual le pone vna caña en la mano; pero Christo, *applicauit ei gladium eius;* cō essa misma caña lo dexa mas afrentado y deshonrado. O q[illegible] las palabras de Atanasio. *Arun[illegible] dinem Christus accepit, cum illis ius[illegible] diabolo porrigeretur, ignaro quod [illegible] contra se ipsum gladium acueret, [illegible] dicitur enim arundinem Serpenti capi[illegible] bus lethales esse, atque inde potissimum interfici.* Esso fue vencerlo con sus mismas armas, y herirlo con la punta de su misma

espa-

espada, mostrando su mayor poder, que consiste en vencer al enemigo con sus mismas armas. Este es el poder que subdelegò Dios nuestro Señor en nuestro Diuino Andres, e ilustre Corsino. Tenia siẽdo Obispo de la Iglesia Fesulana, costumbre el Santo Padre, y exẽplo de Prelados, salirse con titulo de recreacion con solo vn paje, a vna Hermita que estaua fuera de la ciudad, mouido de que en aquel lugar hallaua su alma el centro de la quietud, el nectar que buscaua, y la Ambrosia de los Angeles, por los particulares fauores q̃ en aquel lugar del Cielo recebia; y el demonio que embidioso de su priuança, y abrasado de su feruorosa oracion, le hizo vna tramolla, tapiandole la calle, e impossibilitandole la buelta para su casa, porq̃ escarmentase de frequentar aquel lugar. Acabò el Santo su Oracion, y saliendo de la Hermita, viendose atajado, y emparedado (como diestro en la esgrima del Cielo) entẽdio luego la astucia del Demonio; y el paje que le acompañaua començò a dar vozes; quien ha hecho al Obispo mi señor tal agrauio: calla dize el Santo, que el autor desta traycion me quiere quitar la espada, encantada de la oracion con que lo atormento: pues oremos (dize el Santo) porque no entremos en tentacion. Apenas se huuieron hincado de rodillas el Santo y deboto paje, quando viẽdo el Demonio que *applicauit ei gladium eius*; q̃ le heria con la espada que le pretendia quitar, deshizo la tramolla a toda priessa, dessapareciendo la pared, y dando passo franco al Santo para q̃ dexasse y enuaynasse la espada de la oracion, en que le reconocia ser el Ioseph auentajado, y heredado del celestial Iacob: *Do tibi partem vnam extra fratres tuos, quam tulli de mano Amorrei, in gladio & arcu meo.* Gen. 48. Y leyò aqui el Caldeo. *Quam tulli oratione, & deprecatione mea.* En la qual fue nuestro Santo Prelado el Ioseph auentajado, y Hercules poderoso, pues cõ esta espada encantada lo vencio tantas vezes. Sea testigo desta verdad aquel primer passo que nuestro Santo dio en la casa de Dios, dexando el mundo, y la de su padre, de que el Demonio, temeroso que auia de ser de los grandes de la casa de Dios, le aparecio en figura de vn deudo suyo, vituperãdole la accion de auerse entrado Religioso, y auer tomado resolucion tan presta, y tan sin consejo, y ofreciendole casa, regalos, galas, y cauallos, porque dexasse el surco començado, y alçasse la mano del ara-

do, mirando a tras en su determinada resolucion. Al qual nuestro Santissimo Andres, *applicauit ei gladium eius*; respódio: Que tiene que ver la casa del mundo con la de Dios? Los regalos que me ofreces del cuerpo? Con los que el alma goza en la oracion? Que tus galas con las del alma? Que son las que yo busco? Ni tus cauallos, con sugetar y poner freno a mi voluntad y apetitos? Sugetandolos al querer de Dios, y obediencia de mi Prelado? Con las quales razones, confuso el Demonio le boluio las espaldas, reconociendo el gran poder que de Dios le era comunicado, por estar en la mano de Dios participando deste atributo. *In pollice omnipotentia.*

In indice sapientia. El indice desta mano nos descubre otro singular talento de nuestro Sãto, que es la sabiduria reuelada que tuuo (dexo la adquirida por los estudios, que fue tal, que pide encomio alabança, y Sermon de por si, sin que para predicarlo sea menester leer otros libros, que los que el Santo compuso) y no sabiduria como la que se vsa (de quien hablò San Pablo, sciencia dessacompañada de virtud, que engendra odres, y sugetos llenos de hinchaçones, y vnos hombres, que con vna centella de sabiduria vomitan mongibelos en su alabança. Vnos desuanecidos, que tiené la fortaleza de vn esparto, y les parece que son tirantes q sustentan la Iglesia de Dios. Vnos soberuios, que estiman en mas el titulo de Maestros, que el de Christianos. Vnos criticos, que estiman mas lo culto de sus palabras, que lo misterioso del Euangelio; y el no ser entendidos de los que los oyen, tienen por su mayor acierto, como si el comunicar y darse a entender, no fuera propiedad de Dios, y natural del bien que Dios pretende en las almas: pero como estos no buscan el bien de las almas, ni el aprouechamiento del espiritu, sino su propia alabança, porque en ellos se cumple el *sciencia inflat*; attrueco de verse alabados, y hinchados del ayre desta vanidad, y alabança de poetas, no reparan en ser *adulterantes verbum Dei.* Que es lo que llora el Predicador de las gentes, Maestro deste oficio, de quien ninguno destos llega a ser discipulo) nuestro Santo si que fue humilde de veras, y assi le reuelò Dios sus secretos y misterios, en confirmacion del *reuelasti ea paruulis*: porque su sciencia fue de aquella que haze los hombres semejantes al hijo de Dios, q es sabiduria del Padre. *Dei virtutem.*

tem, & Dei sapientiam. Pregũ-
ta San Iuan Crisostomo, Ho-
milia 3. in Epist. ad Colosen.
porque en las bienauenturan-
ças son llamados hijos de
Dios los pacificos. Beati pacifi-
i quoniam filij Dei vocabuntur.
i responde, que porque hazẽ
paces en el mundo, que en esto
diferenciã y son conocidos
os hijos de Dios que tienen
sabiduria participada del Cie
o, de los que son hijos del De
monio, que estos todo es vr-
dir guerras, aconsejar vengan
ças, causar pleytos, y buscar
quietudes y disensiones, a
ferencia de los hijos de
Dios, que todo es hazer pa-
ces, apagar coleras, diuertir
enojos; herencia y oficio del
hijo de Dios que vino al mun-
do. *Pacificans per sanguinẽ suũ.*
Como era sabiduria del Pa-
dre, la exercitò en hazer de
dos pueblos vno. *Qui fecit vtra-
que vnum.* A costa de su vida,
soluens inimicitias in carne sua. Y
como los pacificos le imitan,
expresso son llamados hijos de
Dios, dize Chrisosto. *Filij Dei
vocantur, qui pacem efficiunt, nã
filius Dei, ad hoc venit in terram:
qui vero nouandis rebus studens, &
insidia faciunt filij sunt diaboli.*
pues si la sabiduria reuelada
se conoce por los efectos dela
paz, y de los que la procuran
entre los fieles. Oyd la mayor
de las excelencias de nuestro
ilustre Corsino, y Santissimo Andres, a quien el Cielo dio singular gracia de hazer paces, quietar animos, concluyr pleytos, y rematar disensiones, que por ser tan conocido este talento, que por gracia y sabiduria participada tenia de hazer paces, lo embio el Pontifice Vrbano Quinto a Bolonia, que se ardia, y de vn infierno que hallò en la republica, la dexò hecha vn Cielo. *Vbi pax cunta, tranquilla sunt omnia.* Que dixo Agustino. Y en la ciudad de Fiesoli, Diocesis de nuestro Santo Obispo, auia tan notables passiones y rancores, que no se apaciguaran si con su poderosa oracion no alcançara de Dios el Santo que vieran en figura de grajos y cuerbos, las legiones de Demonios que los escarapelauã, que en la region del ayre vnos a otros se hazian guerra, escaramuçando vnos con otros, con cuya vista, y amonestaciõ del Santo, bastò para persuadirlos a deponer sus passiones y rancores, con que los pacificò, manifestandose hijo de Dios, y que tenia sabiduria participada para hazer paces. *Filij Dei vocantur qui pacem efficiunt.*

S. Aug. Hom. de omnibus Sanct.

Es efecto desta sabiduria reuelada, engendrar en el pecho donde assiste compassiõ para con el proximo: quien mas sa-

bio que San Pablo en esta cien cia, ni quien mas compassiuo, pues dezia. *Quis informatur, & ego non informor.* Y explica el Padre Santo Tomas, lectione 4. *In corde doleo, quis patitur tribulationes, & ego non vror igne compassionis.* Tan mancomunado estoy por el amor que a mis proximos tengo para sentir sus tribulaciones, que el dolor que qualquiera padece en el pie, es para mi dolor de coraçon, por la compassion que en mi engendra el amor que les tengo. Fundamento de merecer la ciencia reuelada que ha ze a los Santos ser compassinos.

2. Corinth. 11. S. Thom. ad Corinth. lect. 4.

La voca de oro de la Iglesia, Hom. 25. in Genesim, pregunta, porque no quiso Dios que Noe tuuiesse la ventana del Arca abierta, sino cerrada, para lo qual embio vn Angel, Genesis 7. que la cerrasse por de fuera. *Inclusit eum Dominus de foris.* Y lo dexò encerrado y a escuras, sinque pudiesse entrar luz por el Arca, ni Noe espaciar la vista en la ventana. Y responde el Diuino Chrisostomo, que Noe era sabio en esta ciencia reuelada (que es saber el querer y voluntad de Dios.) *Sapientiæ Pater, philosophiæ renouator.* (Le llamò Philon) y en razon de ser sabio era fuerça el ser compassiuo; y si le quedara ventana abierta, assomandose a ella, auia de ver el general estrago que en sus proximos se hazia, y entre las furiosas olas auia de ver, qual assido de la rama del arbol (cama donde le cogio la muerte) bregando con las aguas, qual a cabo de tres dias, que por muerto, y quebrada la hiel, andaua encima de las aguas hinchado y desfigurado, y de la vista destas y otras tragedias, auia de concebir en su coraçon nueuo dolor y compassion, pues si ojos no ven, coraçon no quiebran, bastale al dia su trabajo, y a Noe el que tiene en sustentar el nidal que ha de poblar el mundo, y cuydar de lo que està dentro del Arca, no vea nueuas tragedias, porque no se le doblen las penas, cierresse la ventana. *Clausit Dominus forinsecus Arcam, ita vt non posset videre iustus, generalem omnium interitum qui fiebat; vnde maiori dolore conficeretur.* O Andres Diuino, tan verdadero sabio, como compassiuo, quien os viera Santo mio llegar a vuestro tio don Iuan Cursino, compadecido de la enfermedad de Lupia (especie de Lobanillo) que padecia, y mucho mas de su alma, viendola diuertida de la obligacion de su Dios, y a el ocupado en juegos y entretenimientos (que son perdida de tiempo, hazienda y alma) y prometerle, que si dexaua estos vicios, y ayunaua a la Virgen

Chrisost. Hom. 25 in Genesim.

Gen. 7.

gen ocho dias, saliays por fia·
dor de su cierta salud, la qual
alcançò tanto por medio de
vuestra oracion, como de vues
tra compassion. Quien os vie·
ra en Auiñon (quando llegas-
tes a visitar el Cardenal don
Pedro Cursino vuestro tio, le-
gado a latere del Papa) al en-
trar de vna Iglesia, dar de li-
mosna a vn ciego dos ojos, en
trueco de la que el pedia de
dos marauedis. Quien os vie-
ra, con todos los mendigos tā
cariñoso y missericordioso,
sintiendo sus menguas y neces
sidades, como si fuerades el
causador dellas. Quien os vie
ra con los enfermos al salir de
los Hospitales, tan traspassa-
do de dolor en vuestras entra-
ñas, que claramente viera, que
por vos dixo el que dixo. *In cor*
de doleo, quis patitur tribulatio-
nes, & ego non vror igne compas-
sionis. Porque tuuistes tanto de
sabio como de compassiuo.

Ya es cosa sabida, que la ciē
cia reuelada cae sobre el cora-
çon humilde. *Reuelasti ea par-*
uulis idest humilibus. Que tan
cierto es ser los humildes doc
tos en esta ciencia, como de
los embidiosos el perseguirla;
pero vale q̄ es causa de Dios, y
al passo que ellos se humillan
y padecen, Dios los ensalça y
engrandece. Que caros le cos-
taron a Ioseph sus sueños y sa-
biduria reuelada. Que repre-
hensor estuuo el padre que lo
engendrò. Que embidiosos
sus hermanos, sin parar hasta
empoçallo, y venderlo por es-
clauo; todo por conseguir que
no se logren sus sueños: pero
es por demas conjurarse con-
tra el humilde dize Gregorio, *Gregor. libr. 6. moral. cap. 14.*
lib. 6. cap. 14. que por el mis-
mo caso han de quedar venci-
dos. *Ecce quomodo sapientes, in*
ipsa sua sapientia, sapientia Diui-
na comprehendit. Aunque mas
lo vendan, por el mismo caso
que es vendido, ha de ser ado-
rado. *Venditus fuit Ioseph ne ado-*
raretur, & ideo est adoratus, quia
venditus. Y por el mismo caso
que el padre le reprehenda, y
los hermanos le persigan, em-
bidien, despertarà Dios vn
Rey que le obedezca, vnos es-
traños que le quieran y amen,
supliendo el amor de su padre
y hermanos, porque es humil-
de. Que bien lo dixo el gran *Amb. in Psalm. 118.*
Arçobispo de Milan, sobre el
Psalm. 118. *Quid fuisset Ioseph si*
humilis non fuisset? Sciuit sibi ipsi
obfuisse qui prælatus erat patri-
bus, etiam pius amor missceriā præ-
factionis inuenerat. Prelatio arma
uit patrem, sed humilitas excita-
uit extraneos, prelatio excitauit
germanos, sed humilitas Regē sub-
ditum sibi fecit. Que os parece q̄
buē lance auia echado Ioseph
con su ciencia, y sueños reuela
dos, si no fuera humilde; pues
la ciencia enojò al padre, y cō-
jurò

jurò contra el los hermanos; pero porque es humilde, quando le falte su propia sangre, y esta lo destierre a Reynos estraños, la humildad haze que los estraños suplan el vacio del amor de los hermanos, y que el Rey sugeto a su parecer, le entriegue el gouierno del Reyno. Para que se vea lo que dixo Christo. *Qui se humiliat exaltabitur.* Y lo que dixo el Doctor Seraphico. Que *humilitas exaltat, & magnificat.*

Luca 14. *S. Bonau. tom. 3. ser. 2. de omnibus Sanctis.*

O insigne Andres, sabio celestial, y humilde verdadero, cuya profunda humildad fue de manera, que en su fauor su misma sangre y propio parecer le faltò, porque sentia tan profunda y baxamente de si mismo, que quando Dios le està sugetando los animos y voluntades de los estraños, huye y se absconde de su propio merecer; pero es por demas, que como otro Ioseph, por esso fue adorado, porque fue vendido; bien assi, por esso ha de ser nuestro Andres diuino premiado, porque huye del premio que merece. Es el caso, que faltò en la Iglesia Fesulana el Obispo, y el Cabildo (a quien es dada la eleccion) entrando en primer escrutinio a elegir sucessor, mouidos del Cielo, pusieron todos los ojos vnanimes y conformes en nuestro diuino Andres, el qual assi que lo supo hizo fuga de su Conuento, escondiendose en el de la Cartuja, que està tres millas de Florencia. Vino el Cabildo a dar la obediencia, y parabien de la eleccion, y no hallandolo, ni quien diesse señas donde estaua, tratò de entrar en segundo escrutinio, y hazer el nõbramiento en otro sugeto: y para que se vea que no solo a los pies de los humildes sugeta Dios los hombres quando ellos menos sienten de su estimaciõ; y para que mi diuino Andres conozca que el Rey del Cielo le ha entregado el gouierno de su Reyno de la Iglesia, en aquella parte y Diocesis, haze que los Agelesa vozes lo publiquen, diziendo vno en figura de niño. *Que no inouassen cosa alguna, porque el Señor auia elegido a Andres en Sacerdote para si.* Y otro en figura de estafeta, y como correo del Cielo, le auisa en la Cartuja, estando en Oracion, que obedezca la voluntad de Dios, y deponga su propio parecer, nacido de su humildad, en que se tiene por tan abatido y despreciado, quando Dios, los hombres, y Angeles, le ruegan y ofrecen la dignidad Episcopal, como a aquel que en la tierra tiene ventajas sobre todos los que la merecen, y quãdo en su estimacion, se escon de por indigno.

Llamò

Llamò San Ambrosio a la humildad el mayorazgo de la casa de Dios, porque el que la possee, en sola ella tiene el capital de las demas virtudes. *Omnia bona in vno bono, scilicèt, in humilitate.* Y es tanta verdad esto, que Guerrico Abad Igniacense, serm. 5. de su Padre, explicando esto mas dize, que en esta virtud de la humildad estan los bienes, rayzes, semẽteras, y fertiles cosechas, principio, fin, y conseruacion de las demas virtudes. *Ipsa (humilitas) fere omnium radix, & seminarium est ab ipsa incipiunt, per ipsam proficiunt, in ipsa consumãtur, per ipsam conseruantur virtutes omnes.* Porque son. *Omnia bona in vno bono.* Agora entiendo yo porque Christo Redẽtor nuestro, el vltimo Iueues de su vida, quando nos dio la prenda de mayor estima que la Yglesia goza, que es su cuerpo Sacramentado, prenda de la gloria que esperamos. *Et futuræ gloriæ nobis pignus datur.* Iuntò esta dadiua, vno de los actos de mas profũda humildad que en su vida hizo, que fue el labatorio, dando a los Prelados de su Yglesia exemplo de seruidumbre, en manifestaciõ que no vino a ser seruido, sino a seruir. *Non veni ministrari, sed ministrare.* Y assi les dixo. *Exẽplum enim dedi vobis, vt quemadmodum ego feci ita, & vos faciatis.*

Por este camino de humildad, de seruir, y no de ser seruidos, va el carril derecho de la bienauenturança, que si desta hablando Boccio Seberino, dixo que era vna junta de todos los bienes. *Status omnium bonorum, felicitate perfectus.* Tambien este camino que os enseño de la humildad, es la junta de todos los bienes y virtudes que ay en el mundo. *Omnia bona in vno bono.* Y es el carril, que el que por el caminare (como dixo Nacianceno) no puede herrar la bienauenturança. *Optimum ad sublimitatem iter, humilitatẽ ostendit.* Y es la abundancia de bienes con que los justos alcãçan el mayorazgo celestial. Dixonos esto cõ singular primor el gran Ambrosio, notando sobre el 27. del Genesis, las perdidas del mayorazgo de aquel desgraciado caçador Esaù, que viniendo del campo acosado de la hambre, trocò por la ortera de lantejas la primogenitura, y tardandose en la caça que su padre le auia pedido, le quitò Iacob su hermano, cõ ayuda de Rebeca su madre, la vendiciõ y mayorazgo: venido del campo y sabida su desgracia, pidio con lagrimas y suplicas al padre, que ya que no podia darle lo que era suyo, por auerle otro ganado la estrena de su mayoria, le diesse si quiera qualquiera o-

Nacianç. orat. panegerico, de natiuit. Xpt.

tra vendicion. A lo qual el amoroso padre acudio, echandole su vendicion, y diziendo. *In gladio viuis, fratri tuo seruies.* Yo te doy vendicion de cuchillo y seruidumbre, de lo qual muy alegre aceptò la vendicion. Santo Dios? Pues seruir à su hermano tiene por felicidad? Vendicion de seruidumbre? Si dize el gran Padre San Ambrosio, que el seruir es reynar, y puso los ojos en el reyno del Mesias, cuyo reyno no tendra fin. *Regni eius non erit fines.* Y hizo su quenta, esta çancadilla y traspie que mi hermano me ha dado, alçandose con el mayorazgo, y posseyendo el mayorazgo como primero, siendo postrero, poco le durarà; que si el manda y yo siruo, en llegando el reyno del Mesias, el seruir serà mandar. *Qui voluerit inter vos mayor fieri, sit vester minister.* Que si el Mesias à de venir a seruir, y no a ser seruido, *veni non ministrari, sed minastre.* Entonces los que agora tenemos vendició de seruidumbre, tendremos mayorazgo de primacia. Oyd las palabras del Santo. *Per hanc igitur seruitutem, ille qui per gulam primitias suas ante vendiderat, & studio venationis agrestis gratia venedictionis amisserat, credidit futurum esse meliorem, si tipum Christi venerarctur, qui vult inter vos primus esse, sit omnium seruus.* Demanera, que

Mathei. 20.

S. Amb. lib. de bened. Patriarcharum, cap. 14.

á la humildad del Mesias hipotecó el Reyno y mayorazgo que perdia, con cierto seguro de boluerlo a cobrar, y de hallar en la humildad del Mesias. *Omnia bana in vno bono.* O diuino Andres, y que bien aueys cobrado los bienes temporales, y mayorazgo, que en el siglo dexastes, pues os ha puesto Dios por mayorazgo de su Iglesia; y para que se vea que se funda vuestra riqueza en lo mismo que la que Christo dexò, que es la humildad del labatorio, en que os hizo exemplo de Prelados, para que a todos conste vuestra humildad, nos obliga a que publiquemos oy, que si su Mageſtad labò vna vez sola los pies de sus Discipulos, vos todo el tiempo de vuestro Pontificado, a imitacion de Christo, no huuo Iueues que no labasedes los pies de los pobres, socorriendolos con dotrina para el alma, y limosna para las necessidades del cuerpo. Y tal vez acontecio, que para manifestacion de que assi como os auia comunicado la sabiduria reuelada por vuestra humildad, tambié participauades del *omnia dedit ei pater in manus.* Del poder y virtud de aquellas manos, en quié estaua el emplasto Magistral, y medicina poderosa para todas nuestras dolencias. *Llegò* vn pobre con las piernas tan

asque-

asquerosas y llenas de lepra, que el mismo tuuo horror y verguença de ponerlas en vuestras manos, pero vuestra caridad y humildad, forçandole a llegar al labatorio, hizo experiencia, y vieron todos q̃ tenia des en las manos el *super egros manus imponènt, & benè habebũt.* La virtud participada dela mano de Dios que tuuieron los Apostoles, pues a penas fue labado quando quedò sano, remediada cō vuestra humildad su enfermedad, y con vuestra limosna su necessidad, en manifestacion de que participasses del mayorazgo del Mesias, y tuuistes *omnia bona in vno boco.* En este talento de la humildad la sabiduria reuelada que nos dize el dedo desta mano de Dios. *In indice sapientia.*

In medio missericordia. Este dedo que està en medio de los cinco de la mano, nos manifiesta la missericordia; y aunque fue muy grande el darle Dios tan ilustre sangre, y noble familia, no es costumbre reparar en cosa que se pudre, como la sangre, y en la casa de Dios son entes de razon, y denominaciones extrinsecas, esas sangres y nobleças heredadas, en que tanto hincapie hazen los vanos del mundo, manifestando la vanidad de su virtud, y assi en esto no reparo. Lo que me dà mucho que pensar, es la eficacia de la bocacion con que la Diuina missericordia conuirtio de lobo en cordero a nuestro glorioso Sāto, estando en la fuerça de su jubentud, entretenido en rondas de noche, ruas de dia, esgrimas, caças, vanidades y cōuites, y que bastasse para sacarlo deste profundo pielago, y furiosas ondas, que su madre reprehendiendo su desembol tura, para poner coto a su inquietud, y reprimir su dessajustada conciencia, y derramada vida, le dixesse entre otras palabras. *Tu eres sin duda aquel fiero lobo, que preñada de ti vi salir de mis entrañas.* O gran fuerça de la Diuina missericordia. *Non est volentis, neque currentis, sed Dei missercntis.* Que fuessen tan poderosas estas palabras, que de lobo buelto en cordero, se fuesse a cumplir quinze años, y el voto y promessa de sus padres, en el Cōuēto de la Virgē del Carmē de Florēcia, dōde tomando el Abito desta Religiō Sagrada, dio nueuo lustre a su linage, y nueuo exemplo de perfecciō a la Iglesia. Ponderemos la fuerça desta bocaciō, y lo que en ella resplandece la Diuina missericordia. Dexa nuestro nueuo joben y dicho Andres, el mundo por la Religion, y la casa de su padre por la de Dios, como otro Abraham, Genes. 12. acu

diendo al llamamiento de Dios, que interiormente le dize. *Egredere de terra tua, & de domo patris tui.* Y por el mundo que dexa le trueca Dios el Cielo en la Religion; y por la casa de su padre que dexa, le recambia Dios, que su alma sea casa y morada de Dios. Sabida cosa es que el alma del justo es casa y morada de Dios. *Anima iusti sedes est sapientiæ.* Y es esto en tanto grado verdad, que el alma del justo es casa de Dios, que el Padre San Hieronymo, tom. 7. Hom. 2. in canti. parece le faltan palabras para ponderar esta gran ventura, y mayor de las felicidades. *Beata illius latitudo animæ, beata strata illius mentis, verbi tota trinetas recumbit, cenat, & mansionem facit.* Dichosa, y mil vezes dichosa, el alma donde Dios entra, pues queda con tal latitud y anchura, que aquel que no cabe en Cielo, ni en tierra, tiene su cama, mesa, y morada en ella: este es el fin pretendido de Dios, hallar morada en nosotros. Que bien lo dixo San Leon en la entrada que Dios hizo en aquella mas dichosa q̃ todas las criaturas, dexandola hecha *domus Dei, & porta Cæli.* Casa suya, quando *Verbum caro factum est.* Ioan. 1. Y de recudida, *habitauit in nobis.* Quedamos hechos nosotros morada de Dios, que como la natu-

Sapientiæ 7.

S. Hiero. tom. 7. Hom. 2. in cant.

raleza que la Virgen tenia, es la misma nuestra: por esso dize San Leon, que por la participacion de essa naturaleza viuio en nosotros. *Habitauit in nobis, quos sibi verbi diuinitas coaptauit, cuius caro de vtero Virginis nos sumus.* Es Dios tan codicioso de viuir en nuestra alma, y reposar en la cama del coraçó del hombre, que porque entrò en la casa del vientre de Maria, dexandola hecha casa de Dios; y esse vientre tiene nuestra naturaleza, nos hizo a nosotros casa de vezindad, q̃ tales son los logros y medras que nos resultan de las venidas de Dios. Que bien lo notò el Padre San Pedro Chrisologo, sobre el capitulo octauo de sā Mateo. Vino Christo a casa de Pedro. *Cum venisset Iesus in domum Petri.* Y el fin de su venida era sanar a su suegra de vnas tercianas. *Tenebatur magnis febribus.* Replica el Santo. Por ventura este Diuino Medico no puede sanar la enferma sin venir a su casa, siendo como es su Diuino querer poderoso en toda parte? Si? Pues que misterio tiene venir a casa de Pedro? Es, dize Chrisologo, que *ad domum Petri venit Christus, vt domus Petri veniret ad Christum.* Viene Christo a casa de Pedro, para que los que estan en su casa, vengan a Christo, y Christo haga dellos casa suya. Veys aqui

aqui el fin de la bocacion que la Diuina missericordia haze en nuestro venturoso joben, por la voz y reprehension de su madre, con la qual, con vna subita mudança, y celestial metamorpheosio, lo conuierte la Diuina missericordia de lobo en cordero, y traelo Dios a su casa, que es a la Virgen del Carmen de Florencia; y puesto en esta *Domus Dei*; y su alma hecha *anima iusti sedes est sapientiæ*. Casa de Dios, se vio que viuia Dios en el alma de mi diuino Andres, pues fue creciendo de bien en mejor, sin que se viesse desde el primer passo q̃ dio en la Religion, hasta el vltimo de su muerte, en esta casa gotera de pecado, ni se oyesse duende ò ruydo de otro morador que de Dios: pero que mucho si le troco Dios el mũdo en Religion tan ilustre, y la Celda en Cielo, donde Dios viue por viuir mi glorioso Andres en ella. Escriuio el Padre San Bernardo vn tratado de vida solitaria a los Religiosos del Monasterio de MonteRei; donde pondera, que asi como el nombre latino, Cielo y Celda se escriuen cõ vnas mismas letras, asi la piedad que resulta destas doscosas son parecidissimas: porque si el Cielo nos cubre y esconde a Dios, la Celda cubre y esconde al Religioso; y si en el Cielo es la

ocupacion de sus moradores continuada alabança, essa ha de ser la del Religioso en la Celda. *Cellæ & Cæli habitatio cognata est, quia sicut Cælum & Cella, ad inuicem videntur aliquam habere cognationem nominis, sic & pietatis, & si Cælum dicitur à Cellando, sic & Cellæ, & quod geritur in Cælis, hoc & in Cellis.* Al cielo pues de vna Celda retira Dios al cordero de mi diuino Andres, sacandolo del mundo, para que desde este andamio vea los toros, desta atalaya la mascara, y desde esta ribera diuise los embates del mar brabo, peligros y perdidas de los que surcan sus saladas aguas, y para que con crecidas ventajas de la paz del alma, vea esta babilonia de malicias, suma de misserias, y escuela de vicios, como quien tiene en su alma a Dios por morador, por auer hecho diborcio, y dado carta de repudio al mundo, y retiradose a gozar de Dios en el cielo de la Celda, el que por tener a Dios en su alma queda hecho Cielo en la Religion. Que bien lo dixo la boca de oro de la Iglesia. *Soli in tranquilo portu, & securitate summa residentes, veluti ex Cælo ipso, cæterorum naufragia prospectant.* Solos aquellos que se recogen al tranquilo puerto de la Religion, como si estuuieran en el mismo Cielo, con essa segu

S. Chris. lib. 3. cõtra vituperatores vitæ Monasticæ.

ridad ven los naufragios de los que en el mundo andan entre las furiosas olas; y a esta seguridad, a este cielo, trae Dios a nuestro Santo con poderosa bocacion, para que campee, y se vea su Diuina missericordia.

Hasta aqui hemos visto el talento de missericordia que le dio Dios. Veamos agora el que grangeo nuestro diuino Cursino, vsandola con los pobres. Diranos esto vna ponderacion del Padre San Ambrosio, lib. 2. de virginibus. Era la Princesa esclarecida Maria, tan amadora de la pobreça Euãgelica, q̃ ademas q̃ hizo voto de pobreça, y de no posseer cosa en el mũdo, y de 11. años quedò huerfana, y entrò en la herencia de la hazienda de sus padres, que no era pequeña, la qual distribuyò a pobres, como dize Eusebio Cesariense; y la Virgen se lo rebelò a Santa Brigida. Y nuestro Padre San Buenauentura, in vita Christi, capit. 9. dize; que del oro que le ofrecieron los Santos Reyes de Oriente, se halla ua con el tan embaraçada, que luego lo destribuyò a pobres, sin reparar en su propia necessidad, regalo del niño, y obligaciones de Madre. Y llegãdo a ponderar estas acciones, dize S. Ambr. q̃ lo hizo *nõ in incerto diuitiarum confides, sed in prece*

Eusebius de Beata Virgin. Brigite, de reuel. cap. 5. S. Bonau. in vita Christi, cap. 9. S. Amb. lib. 2. de Virgini.

pauperum spem reponens. No tiniendo puesta la esperança en la incertidumbre de las rique zas temporales, sino en las ora ciones de los pobres. Agora Princesa Diuina, no soys vos la esperança de toda la Iglesia? *Spes nostra Salue.* La abogada del Christianissimo? *Eia ergo aduocata nostra.* Poco digo. No soys vos la esperança del mismo Dios. Assi lo confiessa Dauid, Psalm. 59. *Moab lebes spei meæ.* Y leen lós Codices antiguos. Como nota el Padre San Ambrosio, lib. de imitanda Virginit. cap. 2. *Moab aulla spei meæ.* Y explica, que estando el Eterno Verbo en el seno de su Eterno Padre, se requebraua con la Virgen, que auia de decendir de Ruth Moabita, se requebraua con ella, Moabita mia, recamara y aula de mi esperança, en quien tengo de lograr mis gustos y desseos de hazerme hombre entre los hombres. *Delitiæ meæ esse cum filijs hominum.* Pues si Maria es la esperança de Dios, y de los hombres, como cuelga su esperança de los pobres. *In prece pauperum spem reponens.* Mas si San Pedro Chrisologo, serm. 1. de Incarnat. llama a la Virgen. *Complementum Trinitatis.* Porque desseauan con amor infinito las tres Diuinas personas, el remedio del mundo; para lo qual desseaua el Eterno

Eterno Padre dar su hijo, y el hijo darse assimismo, y el Espiritu Santo ser autor de aquesta obra, el qual desseo (habiando del Cielo abaxo) colgaua de la plenitud del tiempo, y libre consentimiento de la Virgen, la qual en diziendo, *Ecce ancilla Domini.* Al punto dio la possession desseada a las Tres Diuinas personas, cõ que se vio que era la Virgen *complementum Trinitatis.* Pues si todas las esperanças del Cielo, y de la tierra, estriuan y estan pendientes de Maria Santissima, como esta gran Reyna pone su esperança en las oraciones de los pobres: *In prece pauperum spem reponens?* Aqui vereys lo que vale la limosna, y la razon que tuuo San Chrisostomo, Homilia 7. de penitencia, en llamarla Reyna de las virtudes. *Regina ipsa est, & Regina virtutum.* Pues la Reyna de los Angeles, Emperatriz de los Cielos, y madre del mismo Dios, en quien de Dios abaxo no ay esperança que no este pendiente de su fauor, pone la suya, no en las riquezas heredadas, ni dones de los Reyes ofrecidos. *Non in incerto diuitiarum confidens.* Sino en el ruego y limosna que los pobres de ella reciben. *In prece pauperũ spem reponens.* Essas son las arcas de sus tesoros, los talegos de sus riquezas, en quien no puede auer falta. Preguntole el Emperador Decio al inclito martir San Laurencio, donde tenia los tesoros de la Iglesia; y señalando a los pobres dixo. *Facultates Ecclesiæ, quas requiris in celestes thesauros manus pauperum reportauerunt.* Veys ai los talegos y arcas donde hize el deposito, los pobres son los que los gozan, que para hazer de bienes temporales celestiales tesoros, que nos puedan socorrer en toda necessidad, en las manos de los pobres se han de poner. *Manus pauperum deportauerunt.* Essa pues es la razon porque la Virgen Señora nuestra, ni de los bienes heredados, ni del oro presentado, no guarda nada; antes lo eterniza en el capital seguro y finca cierta de los pobres, porq sabe que lo hallara ai en quantas necessidades se le pueden ofrecer; pues como dixo San Basilio, Hom. 8. de eleæmosina largienda, son las riquezas puestas en el cierto seguro de los pobres, como los poços, que tanta quanta mas agua le sacan, tanto mas clara y dulce mana. *Putei continuo exhausti copiosiores, & dulciores admodum aquæ fluunt, & sic opes motæ, & translatæ in pauperes copiosius affluunt.* O Andres Diuino, dechado de missericordia, y exẽplo de perfeccion, quien dira vuestras limosnas? Tenia nues

S. Basil. Hom. 8. de eleæmosina.

tro ilustrissimo Obispo, a exẽplo de San Gregorio, todos los pobres vergonçantes de su Diocesis, matriculados por sus nombres, y mas bien conocidos por sus facciones, porque con larga mano, sin fiarla de otra que la suya, en cama, casa, mesa, y bestido, socorria cõ el cuydado que el mas amoroso padre a sus hijos; y en las limosnas publicas era tan caritatiuo y mani roto, que lo tenian por prodigo (los que no han llegado a conocer, que de las rẽtas Eclesiasticas son dueños los pobres) pero como dixo Agust. in Psalm. 36. no le puede faltar que dar al que tiene caridad. *Habet semper vnde det: cui pectus plenum est charitate.* Que como las limosnas puestas en las manos del justo, son maniantiales de cristalinas aguas. *Vena vitæ in manu iusti.* Mientras mas crecen las necessidades, mas se aumentan los manantiales, y a mayor hambre y aprieto, mayor plubia y fauor del Cielo. Que bien se vio la prueua desta verdad en aquella hambre general que huuo en la ciudad de Fiesoli, quando acudiendo el general padre de todos, nuestro ilustrissimo Cursino, franqueando con magnificencia todo el pan que le tocaua de renta en la mesa Capitular de su Obispado, lo repartio a todos en

Aug. in Psal. 36

general, porque assi lo era la necessidad, faltando el pan, y sobrando la fee y caridad en el Santo (como Dios es caridad, y el que està en caridad està cõ Dios, y en Dios no puede auer falta) se vio la sombra del pan temporal que correspondia a la sobrada caridad del Santo Prelado, pues al mejor tiempo, quando el mayordomo le dio la triste nueua de que no auia mas pan, le replicò el Santo Prelado (que tanto sabia de los secretos del Cielo) que mirasse bien, y reyterasse el lugar, boluiendo a mirar lo q̃ dezia; y aunque porfiadamente resistia el mayordomo, afirmando lo que por vista de ojos conocia, conuencido cõ el precepto humilde del Santo, boluio al lugar do estaua el pan, y lleno de confusion, y espanto alboroçado, dixo a su amo su culpa, auisando como el granero estaua tan sobrado, quanto a la necessidad de los pobres era necessario. O gran Dios, y magnifico Señor, y q̃ bien se cũple lo que dixo Agustino. Al que extrinsecamente le falta la facultad y possible, como no le falte intrinsecamẽte la caridad, es poner faltas en Dios pensar que le ha de faltar con que hazer limosna. *Si non habet extrinsecus facultatẽ, habet intrinsecus charitatem, de ... charitate autem quanta erogas, & non*

non finis. Pues como en nuestro glorioso Santo no pudo tener fin la caridad que en su pecho ardia, tampoco se pudieron agotar sus limosnas, que son *vena vitæ in manu iusti*. Raudales que manan y crecen al passo de las necessidades, porque tiene firme caridad con los pobres, y fuerte esperança, en q̃ a sus oraciones ha de acudir Dios. *In prace pauperum spem reponens*. Que son las aldauas q̃ golpean en las puertas de la Diuina missericordia, nunca salen vacias, sino premiadas, como dixo Tertul. *Nunquam sine aqua Christus*. Entendio por agua la missericordia, porque el rio que corre, la fuente que mana, para todos y a todas horas està hecho socorro. Bié assi la Diuina missericordia para los pobres, por lo qual no puede el que pone la esperança en los pobres, salir vacio en su desseo, antes halla socorro a todas horas, por el mismo caso que *in prace pauperum spem repossuit*.

In anullario gratia. En el dedo del anillo hemos de contẽplar la gracia, de la qual solo Dios es dador. *Gratiam & gloriam dabit Dominus*. Pero es de aduertir, que la destribuye a cada vno conforme para lo q̃ le elige. *Vnicuique datur gratia, secundum id ad quod eligitur*. Y es te repartimiento se haze con tassa y medida. *Alij dedit quinque talenta, alij vero duo, alij vero vnum*. Notò esto San Maximo Obispo Taurinense, en la Homilia que haze sobre el capitulo primero de Isaias, donde repara en aquella acciõ del 21. del Genesis, quando despidio Abraham a Agar, echandola de su casa, sin darle para el camino masque pan y agua. *Tollens panem, & vtrem aquæ*. Faltaua por ventura regalo q̃ darle en la casa de Abrahan? O tan sobrada necessidad tenia? No, ni por pensamiento, que era muy rico. *Diues valde*. Pues como la despide con tal descomodidad, y falta de regalo? Es dize el Santo, que la trata conforme la persona que representa, que es la Synagoga, que como esta es tan ciega, que no conoce a Christo, que es vida, a quien le falta el conocimiento quitenle el sustento, y pues tiene tan poco merito, bastale pan y agua. *Rectè vitæ Synagoga alimenta non accepit, quia vitam quæ est Christus ignorat*. Que pensays que se le da a Dios que sea mayorazgo Cain, sino tiene merecimientos para merecer que le mire Dios. *Respexit ad Abel, & ad munera eius*. Porque tuuo meritos, que Dios no premia edades, ni estima canas, quando son dessacompañadas de la virtud, que es el titulo de su premio,

Genesis 21.

S. Maximus, Tauru, Hom. in 1. Isaiam.

mio. Bueno fue por cierto, pidiesse el viejo premios por tener la cabeça llena de canas, los lomos de arenas, la boca priuada de muelas, y los pies jubilados de passeos, tiniendo el coraçon mas verde que vn papagayo, y que conociendo que le sobra tiempo para coger las redes de sus enredos, y parar el barco de sus locos desuarios, y echando de nueuo a pescar, entienda lo han de premiar? Es disparate, que primero nacio Ismael que Isac, y mas viejo era Esau que Iacob, y con todo *Iacob dilexi, Esau autem odio habui.* Y elige a Isac, reprouando a Ismael; que el ser viejos desiertos de virtudes, y poblados de años, no es titulo de merecer con Dios, si no el tener merecimientos, aũ que sean con pocos años. Que bien lo notò San Leon Papa, en la Epistola primera de sus decretales, cap. 1. mandando, que ninguno que huuiesse sido esclauo, se pudiesse ordenar de Orden Sacro, no auiendo su amo dexadolo libre. Y dà la razon: porque auiendo seruido a su amo quando moço, y no auiendo merecido la carta de horro con su seruicio, es de creer, que quien no merece lo menos, no merecera lo mas; y pues siruio a su amo de manera que no le dexò libertad, de creer es que seruira a Dios tan mal, que no merezca el premio de la Dignidad Sacerdotal. *Probari Deo se posse creditur, qui domino suo, nec dum probare se potuit.* Quien no satisface lo menos, que satisfacion se puede tener del para lo q̃ es mas? Quiẽ quando tiene salud, fuerças, y mocedad, no haze penitencia, que satisfacion se tendra del que la hara en la vejez? Y assi en la casa de Dios, los premios de la gracia no mirã canas, sino virtudes, ni antiguedad de años, sino de merecimientos. Quereys ver los q̃ tuuo para con Dios nuestro glorioso Santo, pues mirad la multitud de gracias que Dios le dio, pues merecio que el Autor de la gracia, por ministerio de sus Angeles, lo declarasen en Digno Sacerdote suyo; y Maria Madre de Dios, y Madre de gracia. *Mater gratiæ.* Lo elige en Digno sieruo suyo. *Seruus meus es tu, ego elegite.* De manera que Christo como fuente, Maria como arroyo, como dixo San Hieronymo. *In Christo fuit plenitudo gratiæ, sicut in capite influente, in Maria vero sicut in collo transfundente.* Christo influye gracias en mi diuino Andres, como cabeça, y passan estas gracias como por ... nor, pidiendo la Virgen para su sieruo escogido, tal multitud de gracias, que cada vna dellas hiziera vn Santo famoso,

S. Le. Epi. decre. pit. 1

In Chris. Hier. ser. 1. Assump. Virg.

so, gracia de curacion, y dar salud a tantos enfermos; gracia de hazer paces, apagar fuegos, reconciliar enemigos; gracia de interpretar las escrituras, y escriuir tantos libros como dexò en el tesoro de la Iglesia; gracia de vencer batallas, y patrocinar Reynos; gracia de verdadera penitencia, pues a mayores Dignidades añidia sobre sus cuydados, mas rigidas diciplinas, asperos silicios, y fuertes cadenas, para mas mortificar su cuerpo: gracia de predicar, y dar saludables consejos: gracia y don de prudencia, para regir dentro y fuera de la Orden: gracia y don de profecia, pues al niño que bautizò; conociò la destruycion y ruyna que auia de traer a la casa de su padre: gracia de profunda humildad, con que desuiando de si toda ambicion, enseñaua a huyr vanidades y Dignidades del mũdo: gracia y don de liberalidad con los pobres: gracia de confundir al Demonio, deshaziendo sus enredos: y gracia de todas las gracias, pues para publicar aquestas, y eternizar por la vida del mundo, las muchas que Dios puso en nuestro glorioso Andres, està su cuerpo incorrupto, y exalando de si tal fragancia, que sensiblemente conoce el que visita su sepulcro, que puso Dios en el tal multitud de gracias; que como estrellas en el Cielo, y arboles en el Parayso, y aguas en el mar, no se pueden numerar, ni se puede ponderar, sino es con dezir que es vn mar de gracias: porque Maria. *Mater gratiæ.* Y Christo. *Per quem accepimus gratiam.* Como lo eligieron para ser, *magnus coram Domino.* Grande en la casa de Dios, para que se vea que es hechura de sus manos. *Manus eius cum ipso est.* Lo hizieron pielago y occeano de gracias.

In auriculario iusticia. En el dedo mas pequeño de la mano, llamado auriculario, porque con el limpiamos el oydo; auemos de contemplar la justicia con que Dios premia sus escogidos. Verdad es esta q̃ dixo San Pablo. *Bonum certamẽ certaui, cursum consummaui.* Yo he consumado la batalla, y corrido loablemente mi carrera, solo resta que me dè Dios la Corona que me deue de justicia. *Reposita est mihi Corona iustitiæ.* Bien puede nuestro Sãtissimo Obispo dezir lo mismo, que le den la Corona y premio, pues se le deue de justicia. Ea Andres diuino pedi al Cielo justicia, que pues os traxo Dios a su casa, para que fueseys Prior, Predicador, Escriptor, Obispo y Santo, dezilde a Dios. *Domine quinque ta-*

2. ad Thimot. 4.

lenta tradidiſti mihi. Diſtiſme los talentos de vueſtra omnipotencia, ſabiduria, miſſericordia, gracia, y juſticia. *Ecce alia quinque ſuper lucratus ſum.* Con vueſtra omnipotencia vẽci al Demonio con ſus miſmas armas, y a los enemigos de la Igleſia, deſtruyendo el exercito de Philipo, Duque de Milan: con vueſtra ſabiduria deſterre los Demonios de la ciudad de Fieſoli, pacifique ſus ciudadanos; y en Bolonia hize de aquella republica vn cielo, que eſtaua hecha vn infierno de diſenſiones: moſtreme compaſsiuo con mis proximos, y humilde en todas ocaſiones, huyendo las Dignidades: y ſi vueſtra Diuina miſſericordia me truxo a ſu caſa, en ella le he ſeruido con lealtad: y ſi me ſacò vueſtra Mageſtad de la Orden para mayor Dignidad en ſu Igleſia, en ella me he moſtrado padre y amparo de todos, y principal adminiſtrador de la hazienda y talentos que me entregò, dandoſelos con toda miſſericordia a ſus pobres. Y ſi por medio de la Virgẽ mi Señora, puſo vueſtra Mageſtad tan gran numero de gracias en mi, fue para que con mayor agrado, lealtad y juſticia le ſiruiera; aſsi lo he hecho Señor, doblando y recambiando en todas ocaſiones los talentos que vueſtra

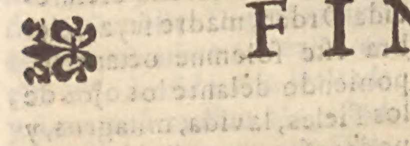
Mageſtad me entregò. *Alia
quinque ſuper lucratus ſum.*
Euge ſerue bone, & fidelis. Eſ-
ta palabra, *euge*, es interjecciõ
y demonſtracion de vn animo,
que con ſobrada alegria, y de-
monſtracion de gozo, dà algũ
parabien; pues notad, que cõ
ſer Dios el que dà los talentos
a nueſtro diuino Andres, y el
que haze el coſto a ſu ſuficien-
cia con el fauor de ſu Diuina
gracia, para que ſurta la gran-
geria que hemos viſto, con to-
do le dà Dios al premio color
y capa de juſticia, procedien-
do como procede todo de ſu
ſola miſſericordia, para dar a
entender que agradece tanto
el merecer los juſtos la gloria,
como ſi la ganaran con ſolo ſu
trabajo, ſin que la ayuda de
coſta que la Diuina miſſericor-
dia les adminiſtra, no entraſſe
en parte del premio que ſe les
dà, y aſsi le dize. *Euge ſerue bo-
ne.* Alegrome ſieruo mio An-
dres, que ayas grangeado con
mis talentos la Corona que yo
te darè de juſticia, porque fuiſ-
te, *ſerue bone*, y no como Luzi-
fer, que ſe alçò a mayores con
los talentos que le entreguè.
Et fidelis. No como Adan, que
me quebrantò el precepto q̃
le puſe: pero pues tu, deſde
que te llamè a la Religion, has
ſido ſieruo bueno de todos
quatro coſtados, que *bonum ex
integra cauſa*, ſin cometer defe-
to

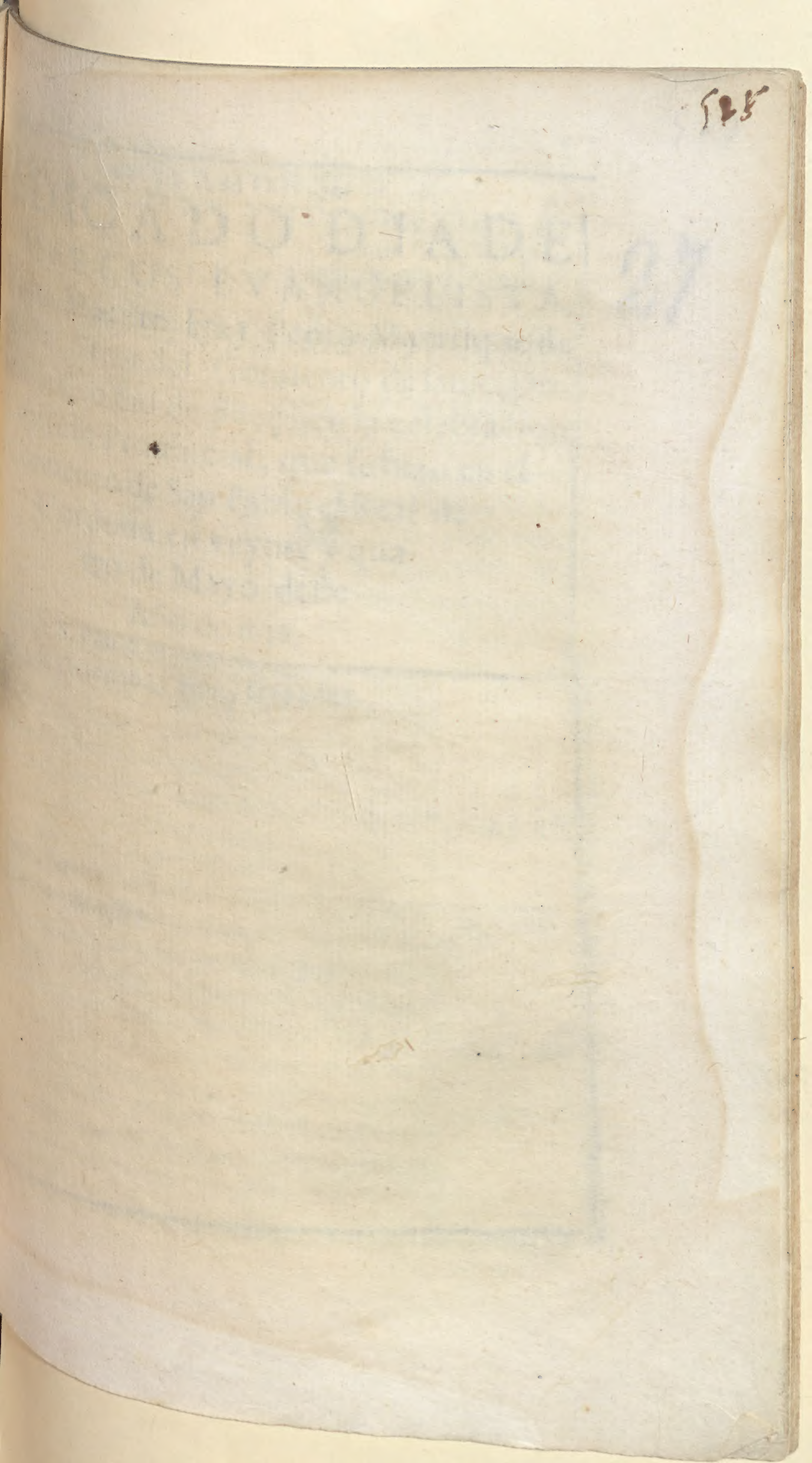
to alguno mortal. *Malum antē ex quocumque defectu.* Y fiel con ſee acompañada de obras, en premio de tu trabajo, y galardon de tus ſeruicios. *Supra multa te conſtituam.* No dize Dios ni declara lo que le ha de dar a nueſtro diuino Andres, porque el premio que Dios dà a ſus ſieruos, no ſe puede declarar ſino es con dezir. *Intra in gaudium Domini tui.* Entra a gozar de vn gozo y felicidad, tal, que ni ay ojos que le ayan viſto, ni oydos que le ayan oydo, ni corazon que la aya percebido ò gazado. *Quæ præparauit Deus dilegentibus ſe.* Porque es vn teſoro, que ni llega la Ariſmetica a contarlo, ni el oro de la tierra aquilatarlo, ni el tiempo lo puede acabar, porque pēde del miſmo Dios, en cuya viſta y ſer reſtriua ſu precioſidad. Como antiguamente enterrauan los difuntos con gran numero de ſus riquezas, por eſſo dize el Santo Iob, cap. 3. que los que buſcauan teſoros, ſe alegrauan quando hallauan vn ſepulcro. *Gaudem vehementer cum inuenerint ſepulcrum.* Y llega San Gregorio a explicar aqueſte paſſo, y dize. *Sepulcro ergo diues efficitur, qui per exempla iuſtorum, in contemplatione virtutis ſublebatur.* La vida y muerte de los Santos, que deſpues de ſu ſepulcro gozan del teſoro de la viſta de Dios (que es el dezirles Dios. *Intra in gaudium Domini tui.*) Su exemplo, vida y muerte, es para noſotros vn teſoro que nos haze ricos, leuantandonos a la contemplacion de la virtud; como dixo Aguſtino ſobre el Pſalm. 39. *Sancti qui præcedunt, exemplum ſe præbent ſequentibus, & qui ſequuntur, imitantur præcedentes.* El yr los Santos delante, es dezir que los ſigamos, y que ſiguiendolos emitemos ſus piſadas. A eſte fin Beatificò los años paſſados, y agora en eſte ha Canonizado la Igleſia Catolica a nueſtro Santiſsimo Andres, Obiſpo Feſulano, y para eſte intento eſta eſclarecida Orden, madre ſuya, celebra eſte ſolemne octauario, poniendo delante los ojos de los Fieles, la vida, milagros, y poderoſos merecimientos de eſte iluſtre Confeſſor, para q̄ el mundo conozca, como dixo San Baſilio, Homil. 9. *Sanctorum geſta, & merita, ad omnes peruenit vtilitas.* Nueſtro Santo (como los demas juſtos) es todo de prouecho, y todo para todos. Ea pues, el que tiene enemigos, riñas ò pendēcias, acuda a mi diuino Andres, q̄ es el emplaſto Magiſtral, que conſume las hinchaçones de los odios, y cauſa la ſalud de las paces. El que deſſea aplacar a Dios con verdadera peniten-

Auguſt. tom. 8. in Pſal. 39.

Baſi. Homil. 9.

nitencia por sus culpas, valgase deste exemplo de penitencia, y su intercessión. El que busca prudencia para gouernar, pidasela a Dios por medio deste dechado de Prelados. El que necessita de remedio contra las astucias del Demonio, valgase de la intercession deste Gigante en Santidad. Y si dessea ser humilde, mirese en este espejo de humildad. Si pretende alcançar fauores de Dios y de la Virgen, fauorezcase de la priuança que con ellos tiene este diuino Fesulano, el celestial Corsino, y fortissimo Andres, y vera el tesoro que halla de gracia, prenda cierta de la gloria. Ad quam nos perducat Dominus noster Iesus Christus, &c.


FINIS.



alcança por sus culpas, vol- [illegible]
gue deste remedio en medi- [illegible]
cina, y lo intentaria. El [illegible]
que bastara y sobrara para go- [illegible]
zarse, pidiesse a Dios por [illegible]
medio deste dechado de pe- [illegible]
lados. El que necessita de re- [illegible]
medio contra las assechanças de [illegible]
Demonio, [illegible]
[illegible]
[illegible] Y dessea [illegible]

FINIS.